

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(Artículo 21° Bis LEY 19.418)



En Yerbas Buenas a 30 de Agosto del año 2022, la comisión Electoral establecida con fecha 08 de Agosto del año 2022 para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la organización comunitaria: Grupo

Cultural y Deportivo Yerbos Buenas informa al Sr/sra Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 08 de octubre de 2022
- Horario: inicio 16:30. término 18:30.
- Lugar y dirección: Sede Villa El bosque.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° Bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

Grupo Cultural y Deportivo Yerbos Buenas

Nº	nombre completo	Rut.	Firma
1	Gonzalo Ortega Zalazar		
2	Margarita Riquelme Espinoza		
3	Joscar Concha Gajardo		